INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	23/09/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-1034
Nombres y apellidos del contratista:	LUIS CARLOS HERRERA CALDERON		
Fecha de inicio contrato:	23/02/2024	Fecha de finalización contrato:	22/12/2024
Valor total del contrato	$ 40.000.000	Valor para cobrar en este mes	$ 4.000.000.
Periodo del informe:	INFORME DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 22 DE OCTUBRE DE 2024	Informe número:	008
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
1. Asistir puntualmente a las reuniones que le sean convocado. 2. Abrir una cuenta de correo electrónico, e informar el nombre a la secretaría Jurídica Distrital, para ser utilizada y revisada constantemente como medio de comunicación directa con la Secretaría. 3. Tramitar la ficha técnica para ser presentada ante el Comité de Conciliación inmediatamente reciba la solicitud de conciliación judicial y/o prejudicial proveniente del interesado y antes de la fijación de la audiencia de conciliación.	Durante el presente periodo asistí de manera VIRTUAL a comité de conciliación No. 013-2024, llevado a cabo el día 08 de octubre de 2024 a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. Durante el presente periodo asistí de manera PRESENCIAL el día 09 de octubre de 2024 a la **Décima mesa de trabajo** - Seguimiento y control actividades derivadas de emergencia colapso rampa acceso puente Simón Bolívar, calle 30, sobre la avenida circunvalar ocurrida en la madrugada del viernes 31 de mayo de 2024 Durante el presente periodo asistí de manera VIRTUAL a comité de conciliación No. 014-2024, llevado a cabo el día 22 de octubre de 2024 a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS.

4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante el presente periodo asistí a Capacitación VIRTUAL, llevada a cabo el día 22 de octubre de 2024, sobre “Políticas de Prevención del Daño Antijurídico” a través de YouTube Live. Durante el presente periodo se realizo informe de relatoría de las siguiente sentencias Radicado 08-001-3333-006-2024-00022-00 Medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Demandante Yamile de Jesús Blanco Pérez Demandado Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla Radicado 08-001-3333-006-2024-00031-00 Medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Demandante Carmen Sarmiento Patiño Demandado Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla Radicado: 20-011-33-33-001-2024-00199-00 Medio de Control: Acción de Cumplimiento Demandante: Juan Carlos Payares Pertuz Demandado: Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de Barraquilla

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes conciliacionesprejudiciales@gmail.com Y prejudicialconciliaciones@gmail.com

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

Cordialmente,



LUIS CARLOS HERRERA CALDERON
C.C. No. 72.243.313 Exp. Barranquilla, Atlántico.

INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 013-2024

Recibidos ×

conciliaciones jurídica 30 sept 2024, 11:54 a.m.

para Madelaine, mfernandez, tesoreria, azunigar, belkagutierrez, ccastro, Mcedeno, carloscast3, Martha, Jesika, paulina, Oñoro, luiggy, Carlos, EDITH, Richard, J

Doctores
MADELAINE CERTAIN STRIPEAUT
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
EMELITH BARRAZA BARRIOS
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
BELKA MARIA GUTIERREZ ARRIETA
E. S. D.

REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN **No. 013-2024** DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Con fundamento en lo establecido en la resolución N° 0053 DE 2023 "por medio del cual se actualiza el reglamento interno del

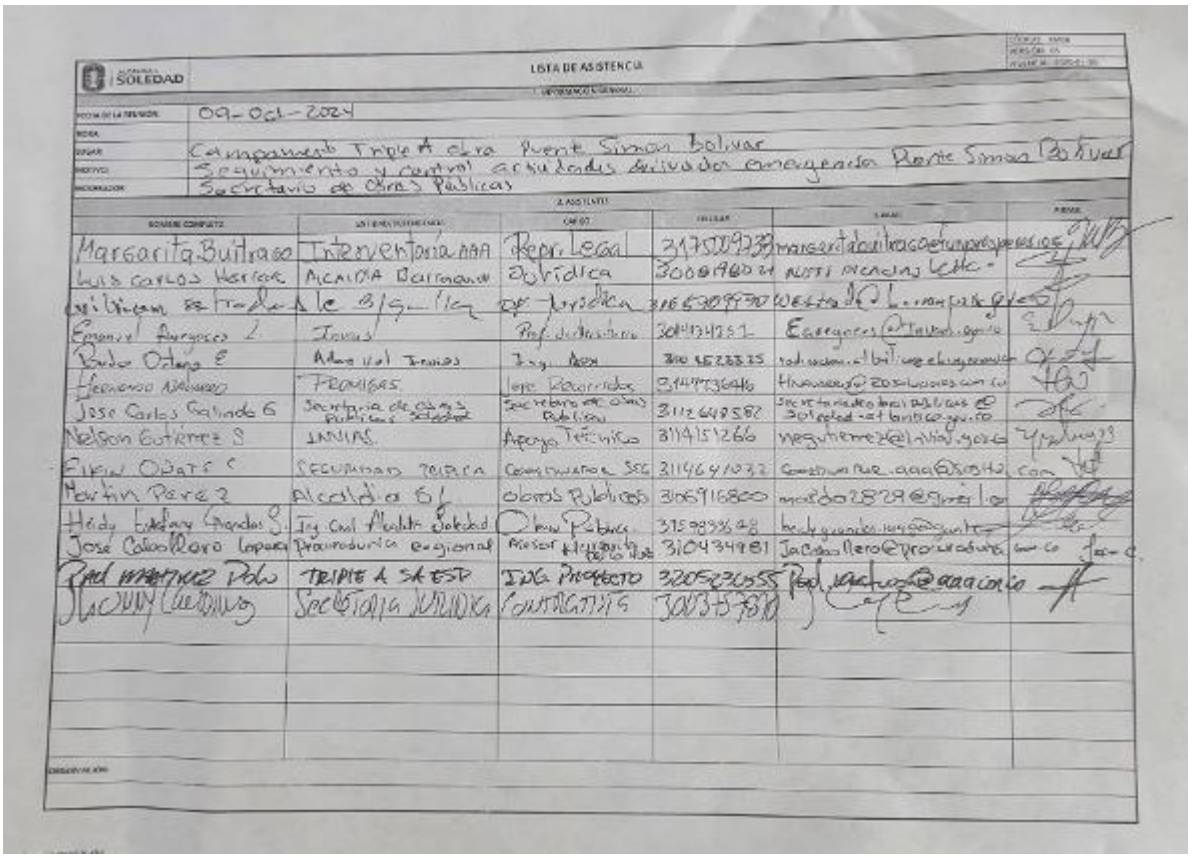
URGENTE RV: Decima mesa de trabajo - Seguimiento y control actividades derivadas de emergencia colapso rampa acceso puente Simón Bolívar, calle 30, sobre la avenida circunvalar ocurrida en la madrugada del viernes 31 de mayo de 2024. Recibidos ×

Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co> mar, 8 oct, 4:14 p.m.
para Jhonny, mi, Christian

Saludo Cordial,

Por medio del presente se designa para realizar acompañamiento en Mesa de trabajo para el seguimiento y control de actividades de emergencia del colapso de la rampa de acceso puente Simón Bolívar, para tal fin se remiten los detalles de la mesa.

Lugar: Campamento de Triple A. Ubicado detrás de Llantería en constado derecho (Avenida Simón Bolívar Calle 19, Sentido Norte-Sur).
Día: miércoles, 09 de octubre de 2024



LISTA DE ASISTENCIA

SOLEDAD

09-Oct-2024

Campamento Triple A era Puente Simon Bolivar
Seguimiento y control actividades derivadas emergencia Puente Simon Bolivar
Secretario de Obras Publicas

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Margarita Buitrago	Interventoría AAA	Repr. Legal	3175109939	margaritabuitragoa@hotmail.com	
Luis Carlos Herrera	ALCALDIA Barranquilla	Jurídica	3006960124	NOTIFICACIONES LEGAL-	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Ernesto Vergara L	Jurídica	Prof. Universitario	3044134251	Evergara@triplea.com.co	
Pedro Ortega E	Adm Vial Transito	Ing. Apoyo	310 6528335	pedro.ortega@barranquilla.gov.co	
Hernando Navarro	PROMIGAS	Jefe Operaciones	3147773646	Hnavarro@promigas.com.co	
Jose Carlos Salinde G	Secretaria de Obras Publicas	Secretario de Obras Publicas	3112648582	Secretariadeobraspublicas@barranquilla.gov.co	
Nelson Gutierrez S	TRANSITO	Apoyo Tecnico	3114151266	negutierrez@barranquilla.gov.co	
Elkin Ospino C	SEGURIDAD PRIVADA	Coordinador SST	3114641032	Coordinador.sst@[illegible].com.co	
Martin Perez	Alcaldia de Bq	Obras Publicas	3106916800	mperez02829@gmail.com	
Heidy Estefany Pardo S	Ing Civil Alcaldia Soledad	Obra Publica	3159933648	heidyestefany@[illegible]	
Jose Carlos Rivera Lopez	Procuraduria Regional	Asesor [illegible]	3104349181	Jacarlosriverol@procuraduria.gov.co	
Raul Martinez Polo	TRIPLE A SA ESP	IDG Proyecto	3205230555	Raul.martinez@aaa.com.co	
[illegible]	Secretaria Juridica	Contratistas	3013575818		





Gmail LUIS HERRERA <notificacioneslchc@gmail.com

Fwd: INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 014-2024

conciliaciones jurídica <conciliacionesprejudiciales@gmail.com> 23 de octubre de 2024, 3:04 p.n
Para: LUIS HERRERA <notificacioneslchc@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **conciliaciones jurídica** <conciliacionesprejudiciales@gmail.com>
Date: lun, 21 oct 2024 a las 10:43
Subject: INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 014-2024
To: Madelaine Certain Stripeaut <mcertain@barranquilla.gov.co>, <mfernandez@barranquilla.gov.co>, <tesoreria@barranquilla.gov.co>, <azunigar@barranquilla.gov.co>, <belkagutierrez@gmail.com>, <ccastro@barranquilla.gov.co>, <Mcedeno@barranquilla.gov.co>, <carloscast3@gmail.com>
Cc: Martha Alejandra Padilla Gonzalez <mpadilla.consultorialegal@gmail.com>, Jesika Padilla <jessikpaola14@gmail.com>, paulina de cambil guerra <paulina_decambil@hotmail.com>, Oñoro Abogados <onoroabogados@hotmail.com>, luiggy muñoz llinas <luiggymll@hotmail.com>, Carlos Arturo Padilla Sundheim <padillasc@hotmail.com>, EDITH CURE AVILA <edithcure1957@hotmail.com>, Richard ZuñigaLara <litigantes2004@hotmail.com>, JOSE PABLO SANTAMARIA PATIÑO <josepsp@hotmail.com>, Luis alfredo Candanoza <luiscandanoza31@gmail.com>, Beaneth Campero <beanethcampero@gmail.com>, Julian Hernandez Llanos <hernandezllanosjulian@gmail.com>, KEYLA MARIA PEREIRA GONZALEZ <keygonzalez63@gmail.com>, <aserrano@barranquilla.gov.co>, <gonzalezmoscoteabogados@gmail.com>, LUIS HERRERA <notificacioneslchc@gmail.com>, cr gm <craul1407@hotmail.com>, Lucy Miranda Miranda <lucymirandam@outlook.es>, <cmayacuello@hotmail.com>, Jhonny Landinez mercado <jhonnylandinezm@gmail.com>, gisela rivera <giselariverac29@gmail.com>, Ricardo Bernal Venegas <rbernalve@yahoo.es>, <airmeza@yahoo.com>, ANGIE DE LA VEGA RESTREPO <Angiedelavegar@gmail.com>, Evangelina Higgins <evahiggins24@gmail.com>, Jeison D' andreis <jeisondan@gmail.com>, andres rojas <andresrojas520@gmail.com>, lesbia reyes <Lesbiarosa12@hotmail.com>, Katerine Jimenez <katerinej36@gmail.com>, <dealba777@hotmail.com>, marelbis goenaga <marelbis23@hotmail.com>, brayan ayola <ayolabryan@hotmail.com>, Luis Fernando Sanchez Rodriguez <luisferaboga@gmail.com>, cristian camilo arellana mercado <Arellanacristian_24@outlook.es>, Aury Bernal <Aurybernalv27@gmail.com>, Fredy A Pautt Barcelo <Fredypautt10@hotmail.com>, Hugo Ebratt <Hugoebrattsam16@hotmail.com>, Leslie Vargas <Abogadaleslievargas@gmail.com>, <daniellavarela5@gmail.com>, Alejandro De la rosa Bernal <Nanodlarosa@hotmail.com>, Emanuel Badel R. <ebadelr@hotmail.com>, Elkin Cortina <elkincortina1531@gmail.com>, Samit Ruiz <samitruiz2970@gmail.com>, <Lauravasquezraad@icloud.com>, Angelica Rodriguez <amrodriguezr@yahoo.com>, Fernando Florez <fernando.florez1980@gmail.com>, Juliana Mendoza <julimendozaz1706@gmail.com>, laura vanessa artuz delgado <Lauartuzd@gmail.com>, Enrique Morelli garcía <enriquemorelligarcia@yahoo.es>, <diana.padilla.c@hotmail.com>, Hirle Jiménez <hirlejimenez@gmail.com>, Dr. Antonio Hernandez <antoniohz22@hotmail.com>, Edgar Gustavo Vergara Arrieta <edgarvergara1@hotmail.com>, NATACHA CARVAJAL <Natachacarvajal2011@hotmail.com>, GRACE MOLINA <grace2883@hotmail.com>, lizeth herrera <lizethherrera2402@gmail.com>, Juan Fernando Garcia Miller <jfgarciamiller@hotmail.com>, Syle Diaz <silena.13@gmail.com>, <salzamora@barranquilla.gov.co>, <lleon@barranquilla.gov.co>

Doctores
MADELAINE CERTAIN STRIPEAUT
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
EMELITH BARRAZA BARRIOS

RV: ¡Prográmate! Capacitación / Política de Prevención del Daño Antijurídico

Recibidos ×

Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co> vie, 18 oct, 10:25 a.m. (hace 5 días)

para Martha, Jesika, paulina, Oñoro, luiggy, Carlos, EDITH, Richard, JOSE, Luis, Beaneth, Julian, KEYLA, gonzalezmoscoteabogados@gmail.com, mi_cr, Lucy, gma

Sin destacar

Saludo Cordial,

Por medio del presente me permito extender invitación a participar a sesión sobre **Política de Prevención del Daño Antijurídico**, con la experta **Catalina Sandoval Oviedo** de la Dirección de Políticas y Estrategias de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual se llevará a cabo el día:

Fecha: martes 22 de octubre 2024

Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Enlace de acceso: https://www.youtube.com/live/VRerIXPlS3c?si=iCy2bu-YJtzd0j1g

Por favor conectarse de manera puntual.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

...

[Mensaje acortado] Ver mensaje completo

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


PDF 08-001-3333-006...


PDF 08-001-3333-006...


PDF 20-011-33-33-00...

Responder Reenviar